

111647

15 FEB 1963



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de FLEXOR, S. L., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Valencia, 345, por "PLANTILLA ORTOPÉDICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una plantilla ortopédica.

5. Dicha plantilla ortopédica está especialmente indicada para aquellas personas que padecen de pies planos o que tienen propensión a la pronación del calcáneo, y presentan la ventaja sobre las similares existentes en el comercio, aparte de su gran eficacia terapéutica, su gran ligereza y poco volumen, cualidades éstas sumamente apreciadas en este tipo de plantillas, ya que en
10. general las plantillas de gran volumen y poco ligeras



producen deformaciones en el calzado y son de molesto uso.

5. Para ello dicha plantilla ortopédica está constituida por una pieza a modo de cuña irregular que comprende una superficie de base cuyo contorno se halla delimitado por un borde que se extiende de acuerdo con el contorno de la huella del pie, desde el inicio del enfranque, en el lado interno de la misma, rodeándola hasta llegar al lado externo del talón, completándose el contorno de la cuña con un borde convexo a partir del propio inicio de dicho enfranque y que determina la anchura máxima de la cuña en el centro del mismo, siendo esta cuña esencialmente plana en la región del talón y desprovista de espesor en el borde convexo, creciendo en altura desde ambos extremos del enfranque hasta la parte central del mismo, con secciones transversales en triángulo obtusángulo que constituyen una pared lateral inclinada, para el apoyo de la plantilla contra la pared lateral del zapato.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una sección transversal de la nueva plantilla en su posición de uso; la figura 2 una vista en planta inferior de la misma, y la figura 3 una vista lateral alzada de dicha plantilla por el lado interno del enfranque.

20.

25.

16 FEB. 1967



5. La plantilla representada en los dibujos está constituida por una pieza moldeada, por ejemplo de corcho aglomerado con un ligante usual en el ramo, y de manera que adquiere una elasticidad o flexibilidad adecuada para permitir los movimientos funcionales del zapato durante la marcha, pero que, al menos en sus zonas más gruesas, tenga un módulo de elasticidad suficientemente elevado para constituir un apoyo rígido para las partes suprayacentes del pie.

10. Esta pieza, indicada con la notación general -1-, tiene su cara inferior ligeramente cóncava, tal como se aprecia en -2-, para hacer posible su perfecta adaptación sobre la plantilla del zapato. Esta base se halla delimitada por un contorno que, partiendo del punto -3- situado en el inicio del enfranque, sigue todo el contorno de la huella del pie, pasando por los puntos -4-5-6- y -7-, que corresponden respectivamente a la cúspide del enfranque, final del mismo, vértice posterior del talón y lado externo de este último. El resto del contorno se halla formado por un borde convexo que, partiendo del mismo punto -3-, alcanza la máxima anchura de la pieza en el punto -8- coincidente, en lo esencial, con la sección I-I de la figura 2 y termina en un punto -9- situado por delante del punto -5- descrito anteriormente.

20. Tal como se aprecia en las figuras, el espesor de la cuña crece, en la región del enfranque, desde un canto puramente vivo que corresponde al contorno -3-

15 FEB.



- 8-9-7- hacia el lado opuesto de la plantilla, con secciones transversales que, asimismo, crecen desde los puntos -3- y -9- hasta el punto -8-, tal como es visible en la figura 3. Por otra parte, estas secciones transversales tienen una forma de triángulo obtusángulo cuya base constituye la línea correspondiente de la cara -2-, su lado -10- forma parte de la superficie de apoyo del pie y la superficie -11- que resulta del lado restante está destinada a apoyarse contra la pared lateral del zapato de forma que complementa el apoyo mecánico de la plantilla.
- 5.
- 10.

- La región de la plantilla correspondiente al talón, comprendida entre los puntos -5-6- y -7-, es esencialmente plana y se adapta con sus bordes -12- redondeados a las esquinas internas del zapato de manera que no puede producir regruesamientos o salientes molestos.
- 15.

- Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 20.



15 FEB.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Plantilla ortopédica, caracterizada por el hecho de estar constituida por una pieza a modo de cuña irregular que comprende una superficie de base cuyo contorno se halla delimitado por un borde que se extiende de acuerdo con la huella del pie, desde el inicio del enfranque, en el lado interno de la misma, rodeándola hasta llegar al lado opuesto del talón, completándose el contorno de la cuña con un borde convexo a partir del propio inicio de dicho enfranque y que determina la anchura máxima de la cuña en el centro del mismo, siendo esta cuña esencialmente plana en la región del talón y desprovista de espesor en el borde convexo, creciendo en altura desde ambos extremos del enfranque hasta la parte central del mismo, con secciones transversales en triángulo obtusángulo que constituyen una pared lateral inclinada, para el apoyo de la plantilla contra la pared lateral del zapato.

20. 2. Plantilla ortopédica.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de febrero de 1965

FLEXOR, S. L.

p.a.

15 FEB



Fig. 1

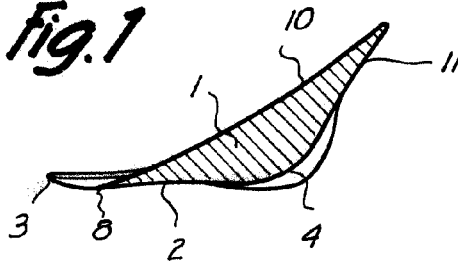


Fig. 2

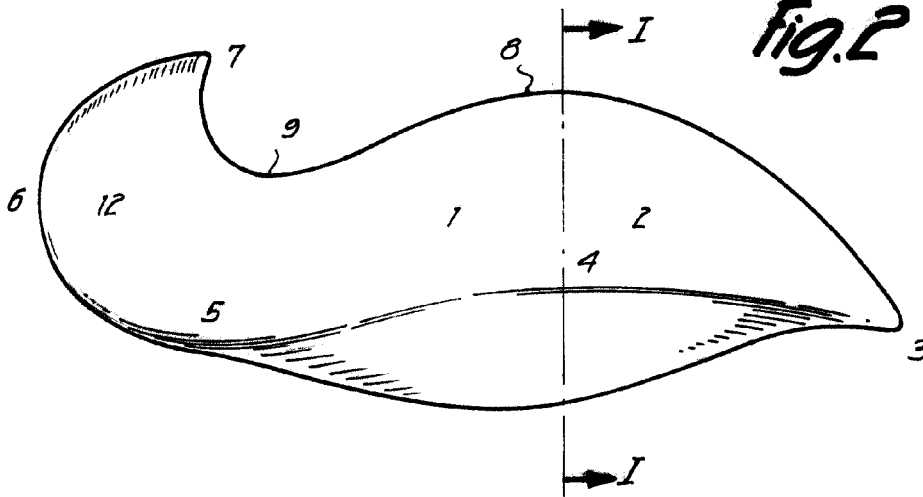
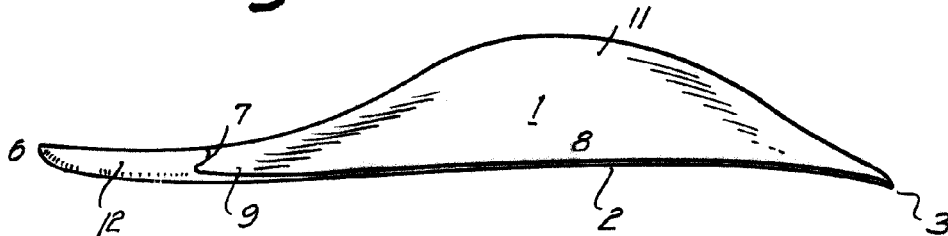


Fig. 3



Barcelona, 15 FEB. 1965

Flexor, S.L.

p.a.

12771